



Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología

Facultad de Odontología

Licenciatura en Odontología

***Análisis De La Utilización Del Gorro En La Práctica
Odontologica.***

Ismarais Boffill de León

Tutora: Dra Rita Marín

San José, Agosto del 2011

INDICE

Resumen /Abstract.....	1
Justificación.....	2
Introducción.....	3
Objetivos	4
Marco Teórico.....	5
Metodología.....	6
Resultados.....	7
Conclusiones.....	8
Bibliografía.....	9
Anexos.....	10

ANALISIS DE LA UTILIZACION DEL GORRO EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA.

1. RESUMEN

El uso de barreras de protección como el gorro en la práctica odontológica es muy importante ya que los odontólogos deben, saber cómo utilizarlo y porqué es necesario usarlo en la práctica clínica. Además, de cómo desecharlo. El propósito de la investigación es analizar el uso de su utilización en la práctica odontológica , pues es uno de los objetivos de este trabajo. En la misma se realiza una encuesta con ocho preguntas específicas para obtener los resultados acordes con los objetivos propuestos.

Palabras Claves: Bioseguridad, Odontología, Gorros , descartables, desecho

ABSTRACT

The use of protective barriers such as the cap on dental practice is very important that dentists should know how to use it and why it is important to use in clinical practice, and how to dispose of it. The purpose of the research is to analyze the use of use of the cap in the

practice of dentistry, as the objectives of this paper is to describe the management and use of disposable caps in dental practice. In the same survey is carried out with eight specific questions in order to obtain results consistent with the objectives proposed.

Keywords: Biosecurity, Odontology, Cap ,

2. Justificación

En la práctica odontológica es muy importante el tema de la bioseguridad ya que durante los procedimientos dentales se genera una gran cantidad de desechos sólidos y líquidos que contienen diversidad de material biológico potencialmente nocivo , además de otros materiales y sustancias capaces de dañar el medio ambiente y la salud.

Por eso es muy necesario para el odontólogo conocer las medidas de bioseguridad e involucrar a los pacientes en el cumplimiento de éstas.

Las medidas universales de precaución, deben ser aplicadas para todas las personas sin excepción, independientemente de presentar o no patologías locales o sistémicas, también se debe conocer cómo desechar los materiales biocontaminados, para mantener un compromiso con el paciente y con la sociedad al realizar bien todos los procedimientos y respetar los protocolos odontológicos.(M, J. O. ,2005)

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Describir el manejo de la utilización de gorros desechables en la práctica odontológica.

Objetivo Especifico

1. Describir los tipos de gorros que se utilizan en la práctica odontológica.
2. Conocer si los estudiantes de la U dental Clínica Ulacit realizan los desechos de gorros adecuadamente.

4. INTRODUCCION

USAN DE TELA O DESCARTABLES? FORMA DE DESECHO?

El presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar el tipo de manejo del gorro en la práctica odontológica de la U dental Clínica Ulacit pues es de suma importancia tanto para los estudiantes como los odontólogos que tengan en cuenta el buen uso de las barreras de protección y conozcan a qué se exponen ante la manipulación de desechos los cuales pueden facilitar la transmisión de enfermedades.

Como en la práctica odontológica se maneja una gran variedad de instrumentos y materiales punzocortantes éstos pueden transmitir virtualmente todo tipo de infección, aunque las más frecuentes son: hepatitis B y C (VHB), VIH/SIDA, malaria, leishmaniasis, tripanosomiasis, toxoplasmosis, criptococosis, infecciones por estreptococos y estafilococos. Por eso se debe manejar bien la bioseguridad odontológica ya que permite prevenir enfermedades infecciosas y tóxicas.

Al mismo tiempo el fin del presente análisis es describir los tipos de gorros que se utilizan en la práctica clínica , ya que todos los odontólogos tienen que estar informados ante los tipos de materiales que hay en el mercado y cuál de este nos va a facilitar mas el tiempo de nuestro trabajo. Además, se pretende evaluar el tiempo y duración de los gorros desechables y reutilizables que se emplean en la práctica odontológica, ya que muchos de nosotros utilizan gorros y no saben cuál es el debido tiempo que tienen que llevarlo puesto y no conocen cuáles son las ventajas al usarlo y desventajas al no ponérselo.

Lo anterior, sucede porque los problemas de bioseguridad a nivel odontológico son considerados un problema de Salud Pública a nivel mundial, los profesionales en odontología y los técnicos especializados en asistencia dental (tead), deben de conocer los protocolos de bioseguridad ya que de esa forma están protegiéndose de enfermedades que pueden llevar hasta la muerte.

5. MARCO TEÓRICO

La bioseguridad en odontología es de suma importancia, así como las barreras de protección personal de uso en odontología.

Se entiende como bioseguridad una doctrina de comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de la salud de adquirir infecciones en el medio laboral.

Los principios de Bioseguridad se pueden resumir en:

A) Universalidad: Las medidas deben involucrar a todos los pacientes de todos los servicios, independientemente de conocer o no su serología. Todo el personal debe seguir las precauciones estándares rutinariamente para prevenir la exposición de la piel y de las membranas mucosas, en todas las situaciones que puedan dar origen a accidentes, estando o no previsto el contacto con sangre o cualquier otro fluido corporal del paciente. Estas precauciones, deben ser aplicadas para todas las personas, independientemente de presentar o no patologías. (Peru, 2005)

B) Uso de barreras: Comprende el concepto de evitar la exposición directa a sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente

contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos. La utilización de barreras (ej. guantes) no evitan los accidentes de exposición a estos fluidos, pero disminuyen las consecuencias de dicho accidente. (Peru, 2005)

C) Medios de eliminación de material contaminado: Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de pacientes, son depositados y eliminados sin riesgo .(D. E. 001, Enero)

La práctica de la Odontología implica la generación de desechos peligrosos - tanto sólidos como líquidos que contienen diversidad de material biológico potencialmente nocivo como: bacterias, virus, microorganismos, toxinas, sangre, saliva, fluidos y otros materiales y sustancias capaces de dañar el medio ambiente y la salud.

A pesar de ello, resulta muy común que el odontólogo tenga la inadecuada costumbre de mezclar la basura odontológica con la basura doméstica, debida a que en la mayoría de nuestros países no existe una reglamentación clara al respecto y a que en los

países en donde la normatividad existe, se encuentra poco difundida y es escasamente aplicada. .(D. E. 2001, Enero)

Se debe tener presente que debido al desarrollo científico técnico es obligación preveer revisiones periódicas de estas normas a los efectos de asegurar la actualización de las mismas.

Tanto los Cirujano Dentistas y el personal de Salud son quienes están más expuestos a contraer enfermedades infectocontagiosas como el SIDA, hepatitis B, tuberculosis, herpes y las infecciones por virus hominis. El consultorio odontológico es uno de los ambientes en los que el paciente y el profesional pueden adquirir estas enfermedades si no se toma en consideración los fundamentos de Bioseguridad.

A comienzo de la década de los 80 surge primero en forma aislada y luego en forma de pandemia la infección por VIH. Desde entonces esta ha despertado gran interés en todos los profesionales de la salud especialmente en el campo de la odontología" debido a su prevalencia en aumento y a su modo de contagio.

Desde el punto de vista de posibilidad de contagio por un agente infeccioso, la enfermedad que mas debe preocupar a la profesión

Odontológica es la infección por el virus de la hepatitis B se estima que en el mundo hay más de 200 millones portadores asintomático con este virus, existiendo varios informes de odontólogos y técnicos de laboratorio que han sido infectados por haberse expuesto a materiales contaminados.

Así, está comprobado que varios casos de infecciones en el personal de salud ha ocurrido por contacto accidental con sangre o material contaminado con este virus.

La aparición de estas infecciones entre otras ha tenido gran impacto sobre la práctica odontológica y la salud pública. Además representa reto a la profesión, ya que obliga a reeducar y reevaluar los conocimientos y los métodos de atención. La meta principal de estos cambios es una educación apropiada que lleve a que el odontólogos conozca las manifestaciones de estas infecciones y las normas para evitar su contagio durante la atención odontológica.

Uno de los cambios que se han dado en la profesión, ha sido la adopción de nuevas reglas del control de infecciones que aseguren que el riesgo de transmisión de estas durante la atención odontológica sea mínimo.

En la profesión odontológica se debe practicar de manera meticulosa el control de infecciones, ya que la cavidad bucal mantiene una de las mayores concentraciones microbianas del organismo. Estos microorganismos a los que se expone al Odontólogo por la sangre, saliva, mucosas y otros líquidos corporales son potencialmente infecciosos. Ahora en la avanzada de nuestra profesión todo el equipo de salud odontológica se encuentra expuesto a tales microorganismos. Se ha calculado que una gota de saliva puede contener hasta 600.000 bacterias, y el promedio de estos microorganismos en la placa dental que se puede obtener mediante el uso del explorador puede ser de 200 millones.

Todo el equipo de salud odontológico se encuentra expuesto ante la presencia de estos microorganismos, de la misma manera este riesgo es igual para el paciente que asiste a la consulta, es una razón más para poner en práctica todos los procedimientos que

puedan minimizar dicho riesgo dentro del consultorio odontológico.

El uso de barreras en odontología Dada la cercanía que tenemos con el paciente en la atención odontológica (menos de 30 cm), estamos sumergidos en una nube de microorganismos donde la protección es fundamental.

Al accionar los elementos rotatorios, ya sea la turbina, el micromotor, el uso de la jeringa triple, etc., producimos una aerosolización de microorganismos en el ambiente que en principio afectan directamente la cara, cabeza, cuello, y pechera del operador.

Algunos de estos microorganismos quedan suspendidos por varios segundos en el aire y al precipitar se depositan en mesas, módulos rodantes, y todo el mobiliario. Cabe recordar que 1mm³ de saliva de un sujeto sano contiene 750 mil microorganismos.

Nuestra responsabilidad es proteger al paciente, al personal y a nosotros mismos del contagio y transmisión de infecciones cruzadas.

Estas se pueden producir por material descartable que se vuelve a usar por deficiente asepsia y desinfección del ámbito de trabajo, por instrumental mal esterilizado o por fuentes microambientales (aerosoles- salpicaduras).

Antes de comenzar la atención del paciente es conveniente que este realice un enjuague bucal con una solución antiséptica a fin de disminuir la carga bacteriana durante la atención. Se recomienda el uso de enjuagatorios aprobados por la ADA, como es el caso de la Clorhexidine al 0.12% o los compuestos fenólicos, durante 30 segundos y sin diluir. Poseen una efectividad de reducción microbiana entre un 70 a 90%. Todo profesional que sabe protegerse, sabe proteger a sus pacientes, es por eso que implementamos las siguientes barreras:

Barreras de Protección Directa para Profesionales

Vestimenta

Uniforme de tela amplio y cómodo

No usar anillos, relojes, pulseras, aros u otro tipo de accesorios.

Uso de guantes descartables (Látex o Vinilo)

Mascarilla de triple capa

Bata descartable sobre el uniforme

Gorro

Protector ocular

El lavado de manos: antes de colocar y después de retirar los guantes. Uso de jabones antisépticos (Iodopovidona al 2% o Clorhexidine al 4%)

De este modo protegemos las 4 vías de entrada de microorganismos a saber: lagrimal, nasal, bucal y parenteral o inoculación. El uso del cubrebocas debe cubrir toda la nariz quedando el protector ocular por fuera del mismo para evitar que se empañe.

Barreras de Protección Indirecta para Profesionales

Inmuno- Terapia Activa: Vacunas

HepatitisB

Tétano

Influenza

Títulos Anticuerpos contra Rubéola

Barreras de Protección Directa para Pacientes

Barreras Descartables

Vaso descartable con solución antiséptica

Eyector de saliva

Babero

Goma dique (en los tratamientos que lo necesiten)

Cubre sillón

Adhesivos en los puntos en que se toca el sillón

Cobertores para jeringa aire - agua

Protector ocular

Barreras de Protección para el lugar de Trabajo

Se deben reducir la cantidad de superficies expuestas a la contaminación por aerosoles usando barreras descartables.

No se deben exponer al medio ambiente, algodones, freseros, vasos, etc.

Se deben cubrir las superficies más expuestas al contacto por parte del operador como son: sillón, platina, lámpara, etc.

Tampoco abandonar el lugar de trabajo con los guantes colocados ni tocar parte del mobiliario o servir los materiales con los guantes de atención.

Finalizada la atención del paciente todos los elementos descartables utilizados se desechan como residuos patogénicos.

El instrumental para ser rehusado debe seguir el Ciclo de esterilización que se utiliza, mientras que para los equipos y superficies se realiza una limpieza y desinfección con desinfectantes aprobados por el ADA, y cambiamos todas las barreras de protección del consultorio

Estos dispositivos de protección tienen el objeto de impedir contaminación con microorganismos eliminados por los enfermos, y en otros casos que microorganismos del personal sanitario sean transmitidos a los pacientes. La utilización de barreras no evita los accidentes de exposición a estos fluidos,

pero disminuyen las consecuencias de dicho accidente. (Jaime, D. 2002)

Para lograr que el odontólogo y el asistente dental tengan una mayor protección contra los microorganismos hay que utilizar las barreras tales como:

Los guantes

El uso de guantes es una barrera sumamente efectiva, ya que evita y disminuye tanto el riesgo de contaminación del paciente con los microorganismos de la piel del operador, como de la transmisión de gérmenes de la sangre, saliva, o mucosas del paciente a las manos del operador; por lo tanto, en todo tipo de procedimiento odontológico, incluyendo el examen clínico, el uso de guantes es indispensable.

MASCARILLA

Se utilizan para proteger las mucosas de nariz y boca contra la inhalación o ingestión de partículas presentes en el aire, en los aerosoles y contra las salpicaduras de sangre y saliva.

PROTECTORES OCULARES

Los protectores oculares sirven para proteger la conjuntiva ocular y el ojo de la contaminación por aerosoles, salpicaduras de sangre y saliva y de las partículas que se generan durante el trabajo odontológico como ocurre cuando se desgastan amalgama, acrílico, metales. Ya que los ojos por su limitada vascularidad y baja capacidad inmunitaria son susceptibles a lesiones micro y macroscópicas.

Los lentes protectores son insuficientes como barrera protectora, pues no cubren por completo la cara del operador y de esta manera dejan al descubierto parte de la piel. (M. d. 2004, Julio-Agosto)

LA BATA

Usar batas de mangas largas y con puños elásticos, cuello redondeado y de corte alto, sin bolsillos, ni pliegues ni dobleces que permitan la retención de material contaminado. Las batas deben ser cambiadas diariamente o cuando estén visiblemente salpicadas. En cuanto a la extensión o longitud de la bata se recomienda debe cubrir hasta el tercio superior del muslo. (Jaime, D. 2002)

GORRO

Otra barrera muy importante es el uso del **Gorro** ya que se recomienda para el profesional y su personal auxiliar el uso de gorro en el lugar de trabajo, existen claras evidencias del riesgo que hay de la contaminación de los cabellos y del cuero cabelludo con aerosoles o microgotas de saliva y sangre generadas en el tratamiento odontológico. (D. E. 2001, Enero)

Además ante ésta posibilidad también hay que evitar que puedan caer algunos cabellos del equipo de salud en la boca del paciente.

El gorro en odontología puede ser de tela o de material descartable (desechable), en cualquiera de los casos se debe cambiar o desechar después de cada turno de trabajo. (D. E. 2001, Enero)

Formando parte de la vestimenta quirúrgica reglamentaria, está el uso de gorro desechables, que actúan como barrera de protección para evitar que los microorganismos que se desprenden de los cabellos puedan ocasionar problemas de contaminación.

Existen dos tipos de gorros en odontología los de tela, que son reutilizables, y los gorros desechables, de papel, de un solo uso, que suelen ser los más comunes a la hora de desarrollar cualquier tarea, procedimiento o práctica quirúrgica, en la que exista el mínimo riesgo de contaminación o infección. En ciertas áreas médicas el uso del gorro desechable es obligado, como señala la Dr. M^a Cristina Díaz Fernández, “ *Todo el personal que trabaje en el área de flujo laminar utilizará gorro desechable.*” además indica que “*El gorro se colocará antes que la bata.*” (Matex Online. (s.d.)

Es importante respetar esta última condición; el gorro debe colocarse antes que la bata, para prevenir que se desprendan partículas contaminantes del cabello que puedan contaminar el resto de la vestimenta. Igualmente el gorro debe cubrir todo el cabello, en caso de tener el pelo largo, se debe recoger previamente para su mejor sujeción. Los gorros desechables, llevan adheridas unas cintas que se atan en la parte posterior de la cabeza y un elástico que se ajusta al contorno de la cabeza. (*Matex Online. s.d*).

6. Marco metodológico

La investigación es de tipo descriptiva. Se preocupa por describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos, detalla como son y se manifiestan, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández Sampieri, R., 2006)

La unidad de estudio está conformado por los estudiantes de odontología que asisten a la clínica U dental ULACIT .Se realiza un muestreo no representativo de tipo opinático con un tamaño de muestra de 50 estudiantes de clínica. La encuesta es realizada a los estudiantes que cursan Clínica I, II, III, y Énfasis en el cuatrimestre del 2011.

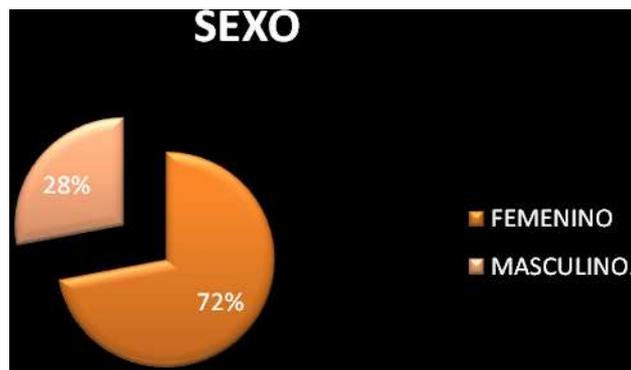
La información para la investigación se obtiene mediante la encuesta diseñada al efecto (Anexo 1) que se aplica a los estudiantes que cursan las clínicas I, II,III y énfasis .

La misma esta compuestas por 8 preguntas directas al estudiante, (cerrada) sobre la utilización que hace del gorro en odontología, estas se realizaron a los estudiantes seleccionados en la muestra de la U dental Clínica Ulacit , los mismos participaron según su opinión en cada pregunta. La información se obtiene mediante el servido de internet llamado Survey Monkey para lograr un buen procesamiento de los datos de la investigación

En la encuesta se utilizaron diferentes variables, tales como, el tipo de gorro que se utiliza en la práctica odontológica, el método de desecho del gorro en odontología, además cuál es el método adecuado de colocarse el gorro en la práctica odontológica. Toda esta información se presenta en tablas y gráficos y se utilizan como medida de resumen los porcentajes.

7. RESULTADOS

Gráfico 1. Distribución de los participantes según el sexo.



- El resultado que se obtuvo fue del 32 % mujeres estudiantes de la U dental Clínica Ulacit participaron en la encuesta que equivale a un 72 % y participaron 15 hombres para un 28% .

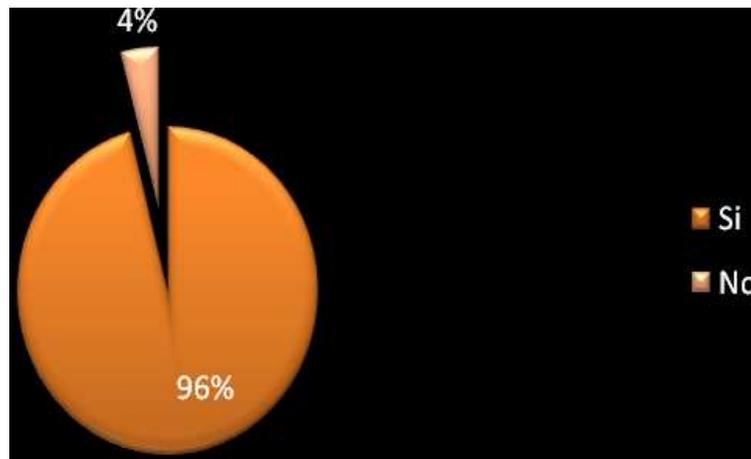
Gráfico 2 : Distribución de participantes según la clínica que cursa.

CLÍNICA		
	Porcentaje	Cantidad
I	11.1%	5
II	31,1 %	14
III	40.0 %	9

Énfasis	37,8 %	17
----------------	--------	----

- El resultado que se obtuvo fue que el 11.1% de estudiantes participo en la clínica I , el 31.1% participo de la clínica II, el 40% de la clínica III participo y del énfasis el 37.8% participo en la encuesta .

Gráfico 3. Distribución de participantes según la importancia del uso del gorro en la práctica odontológica



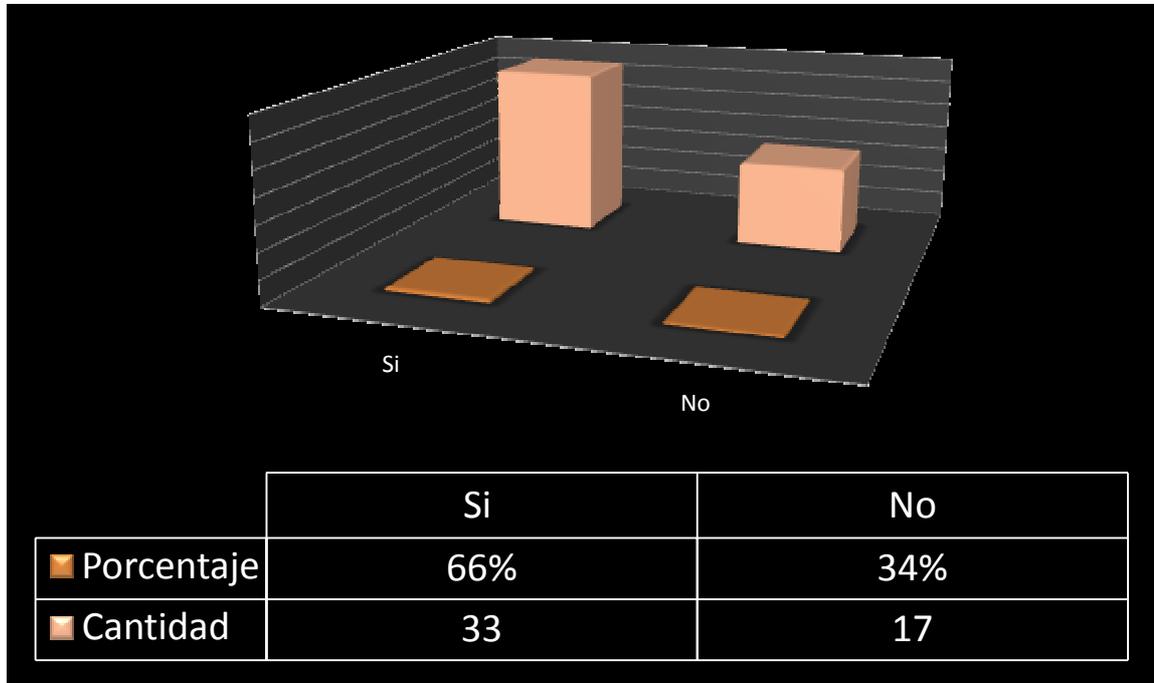
- Se observa que el 96 % de estudiantes de la U dental Clínica Ulacit considera importante el uso del gorro en la práctica odontológica.

Gráfico 4. Distribución de participantes según el conocimiento de los tipos de gorros que hay en la práctica odontológica.

	PORCENTAJE	CANTIDAD
Si	67,3%	33
No	37,7%	16

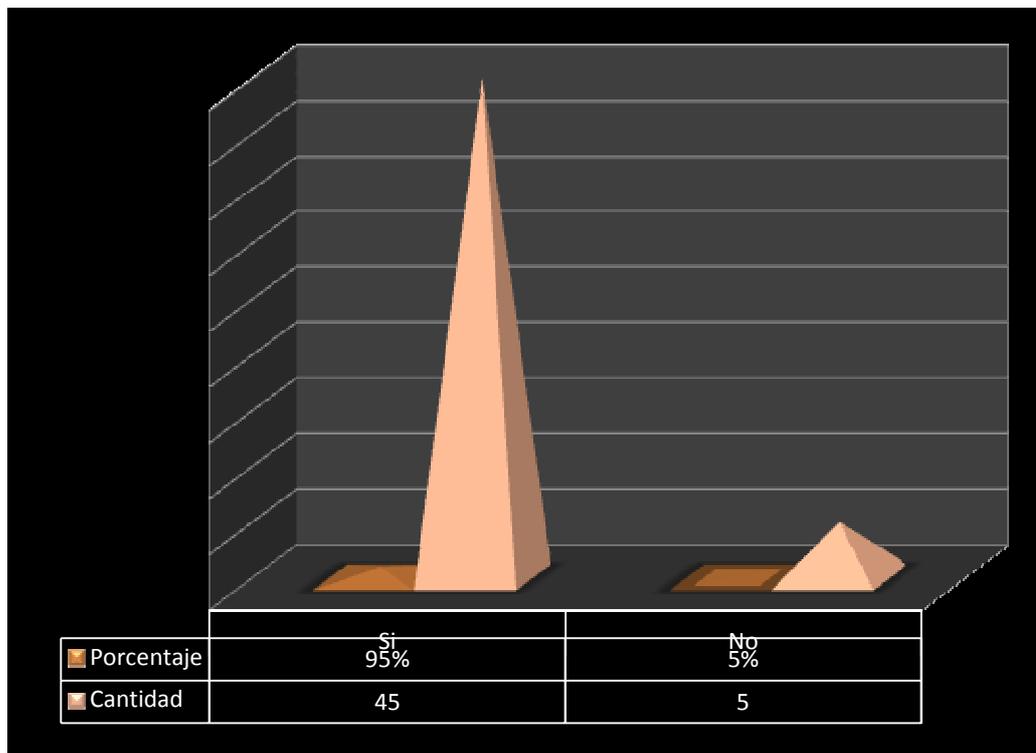
- Según el resultado de la encuesta en los estudiantes indagados, el 67% tiene conocimiento de los tipos de gorros que hay en la práctica odontológica

Gráfico5. Distribución de los participantes según como desecha el gorro en la práctica odontológica.



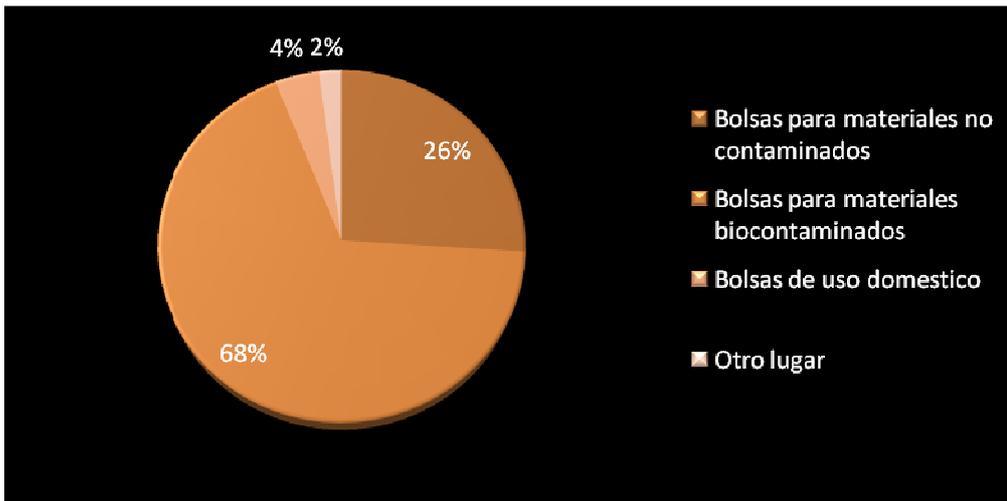
- Muestra que el 66 % de los estudiantes encuestados tienen conocimiento de cómo tiene que desechar el gorro en la práctica odontológica.

Gráfico 6. Distribución del manejo correcto del gorro en la práctica odontológica de la U dental clínica Ulacit.



- Según los resultados de la encuesta el 95% los estudiantes incluidos en la investigación aplica un manejo correcto al gorro dental en la práctica odontológica .

Gráfico 7. Distribución de participantes según como se desecha del gorro en la práctica odontológica.



Los resultados de la encuesta es que el 68% de estudiantes encuestados desecha el gorro dental en bolsas para materiales biocontaminados.

Gráfico 8. Distribución de cómo se coloca el gorro en la práctica odontológica.

	Porcentaje	Cantidad
a. Después de la bata desechable	30%	15
b. Antes de ponerse la bata desechable	70%	35

- Según los resultados el 70 % de los estudiantes encuestados se coloca el gorro antes de ponerse la bata desechable.

8. CONCLUSIONES

- De acuerdo con lo presentado en la investigación se concluye que los estudiantes el 96 % de estudiantes de la Udental Clínica Ulacit considera importante el uso del gorro en la práctica odontológica, ya que el consultorio en los que el paciente y el profesional pueden adquirir enfermedades , además el 95 % utilizan un buen manejo del gorro en la práctica odontológica, ya pues esta barrera es obligatoria e indispensable para el uso profesional. Pero sin embargo los estudiantes deben reforzar el protocolo en el uso de las barreras ya que una gran minoría no utilizan un buen manejo del gorro en la práctica odontológica, el cual es de suma importancia en el ámbito profesional.

9. Bibliografía

- Albornoz Elizabeth, M. d. (2004, Julio-Agosto). *Acta Odontologica de Venezuela*. Recuperado el 9 de Junio , 2011 da BARRERAS PROTECTORAS UTILIZADAS POR LOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.:
http://www.actaodontologica.com/ediciones/2008/2/barreras_protectoras_utilizadas_estudiantes_postgrado.asp
- *diresacusco*. (2005). Recuperado 20 de Junio, 2011 da Ministerio de Salud:
<http://www.diresacusco.gob.pe/saludindividual/servicios/Normas/Bioseguridad%20y%20Laboratorio/Bioseguridad%20en%20Odontolog%C3%ADa%20-%20Propuesta%20T%C3%A9cnica.pdf>
- Dra. Aminta Gálvez Dra. Rosina F. de Montenegro, D. E. (2001, Enero). *COMITÉ NACIONAL DE BIOSEGURIDAD EN SALUD BUCAL*. Recuperado 1 Julio , 2011 da BIOSEGURIDAD EN LA PRÁCTICA BUCODENTAL:
http://www.minsa.gob.pa/documents/salud_bucal/Bioseguridad%20Bucodental.pdf
- Jaime, D. (2002). *fcm*. Recuperado el 20 Julio , 2011 da Manual de Seguridad de Odontología:
<http://www.fcm.unc.edu.ar/biblio/LIBROSPDF/2.pdf>
- M, J. O. (2005, Abril). *Odontomarketing*. Recuperado el 20, Julio 2011 da <http://www.odontomarketing.com/200504protocolo001.htm>

- *Matex Online.* (s.d.).Recuperado 22 Julio, 2011 da Gorros desechables : <http://www.matex.es/quantes-quirurgicos-blog/Page-3.html>
- Villaroel, I. (s.d.). *odontologia online.* Recuperado el 30 Julio, 2011 da [http://www.odontologia-online.com/verarticulo/Bioseguridad_en Odontologia.html](http://www.odontologia-online.com/verarticulo/Bioseguridad_en_Odontologia.html)
- *Journal of Applied Oral Science.* (2005, APRILE). Recuperado el 1 de Agosto, 2011 da SCIELO: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1678-77572005000200013&script=sci_arttext
- *UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.* (2006). Recuperado el Agosto 2, 2011 da normas de bioseguridad: <http://odn.unne.edu.ar/manbio.pdf>

10. **ANEXOS**

ENCUESTA DE LA UTILIZACIÓN DEL GORRO EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA

1. Sexo

- a) M
- b) F

I2-Clínica que cursa

- a)
- b) II
- c) III
- d) Énfasis

3- Considera usted importante el uso del gorro en la practica odontológica .

a)Si

b)No

Por que _____

4-Tiene conocimiento de los tipos de gorros dentales que hay en la práctica odontológica

a) Si

b) No

5- Sabe usted cómo se desecha el gorro dental en la práctica odontológica.

a)Si

b) No

6. Aplican en clínica el manejo correcto del gorro en la práctica odontológica?

a) Si

b) No

7- Desecha el gorro dental en:

a) Bolsas para materiales no contaminados

b) Bolsas para materiales biocontaminados

c) Bolsas de uso domestico.

d) Otro lugar.

8- Como se coloca el gorro en la practica odontológica?

a) Después de poner la bata desechable

b) Antes de poner la bata desechable

